



2026203100061701

Radicado No: 2026203100061701



Fecha y hora: 04/02/2026 11:22 AM
Remitente(s): Anonimo Anonimo
Destinatario(s): DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO, INTERVENCIÓN TEMPRANA Y ASIGNACIONES
Anexos/Adjuntos: 0
Consulte su trámite en:
<https://arkivapqrs.fiscalia.gov.co/home>
Código de Verificación: DMIY8S



DERECHO DE PETICIÓN

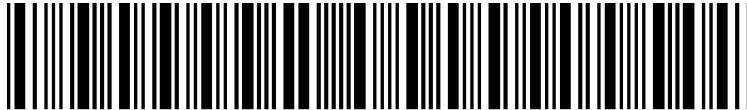
04/02/2026

Señores

Fiscalía General de la Nación
Bogotá, D.C.

ASUNTO: Derecho de Petición solicitando investigación de banda dedicada a robos en la localidad de Puente Aranda, Bogotá, involucrando a varias personas y vehículos y bares.

Yo, quien suscribe este documento de manera anónima para evitar represalias contra mi vida por delatar a esta banda y en virtud del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 1755 de 2015, me permito presentar la siguiente denuncia, con el fin de poner en conocimiento de esa honorable Fiscalía General de la Nación una serie de hechos delictivos que requieren de su intervención urgente. 1. Hechos: En la localidad de Puente Aranda, en el barrio Trinidad Galán, se viene cometiendo una serie de robos por una banda delictiva que opera principalmente en el sector de la Carrera 56 con Calle 4 y 4A, en las cercanías de los bares ubicados en esta zona. La banda está liderada por el señor Albercio Medina Medina, alias "Albeiro" identificado con cedula de ciudadanía número 79.833.366 como posiblemente cabecilla de la banda y propietario del videobar "El Torcido Y Que", ubicado en la Carrera 56 #4A-03, quien reside en la Avenida Calle 3 #53F-26. Este individuo, junto con varios colaboradores, se dedica a atraer a transeúntes hacia los bares en calidad de "jaloneros", y posteriormente, en complicidad con otros, cometen actos delictivos contra los clientes, tales como robos personales. 2. Vehículos involucrados en los delitos: Se ha identificado que los vehículos utilizados para facilitar los robos son los siguientes: Camiones: TGL 419 JKU 113 SNX 458 COA 919 Motocicletas: GFN 89H ZEO 96G IMX 92F RNI 41G TWA 73E 3.



2026203100061701

Solicitud: Solicito que esta Fiscalía General de la Nación inicie una investigación exhaustiva, detallada, de carácter reservado y confidencial, con el fin de esclarecer los hechos mencionados, sin que se revele la identidad del denunciante en ningún momento, garantizando así la protección de su vida y dignidad. Es esencial que la investigación se lleve a cabo de manera discreta, empleando todas las herramientas disponibles para asegurar la integridad de los involucrados y los testigos, y evitar que la banda criminal se percate de la investigación antes de la captura de los responsables.

4. Contexto adicional: Es importante señalar que a pesar de las denuncias previas realizadas ante el CAI y la estación de policía de Puente Aranda, no se ha observado un seguimiento efectivo de los casos. El señor Albercio Medina Medina ha adoptado una actitud extremadamente sospechosa, permaneciendo en su casa en todo momento, lo que sugiere su implicación directa en los hechos delictivos. Además, los vehículos involucrados en los robos desaparecen antes de que se pueda realizar la denuncia formal, lo cual dificulta las investigaciones de manera significativa. Por lo tanto, solicito que se actúe con la mayor urgencia y bajo la más estricta confidencialidad, protegiendo la identidad de los denunciantes y los testigos, con el fin de garantizar que se lleve a cabo la justicia de manera efectiva. Agradezco de antemano la atención prestada y espero que esta denuncia sea tomada en cuenta con toda la seriedad del caso

Cordialmente,

Nombre/ Razón social: Anonimo Anonimo

No. Documento: 00000000

No. Contacto:

No. Contacto Aux:

Dirección: , Bogotá D.C.

Correo:

